



EEUU incurrirá en impago de la deuda el 15 de diciembre, advierte Janet Yellen

Este martes la secretaria del tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, notificó las consecuencias, en caso de que el Congreso no apruebe la suspensión del techo de endeudamiento

Estados Unidos iba a quedarse sin fondos para hacer frente a los pagos de la deuda

Janet Yellen advierte sobre un impago de la deuda nacional

Por: [Nallely Rivera](#)

La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, **Janet Yellen**, avisó este martes 16 de noviembre que el país podría incurrir en un **impago de la deuda** nacional el 15 de diciembre y urgió al **Congreso** a aprobar lo antes posible una suspensión del techo de endeudamiento.

La advertencia de Yellen, sin embargo, supone buenas noticias para **Estados Unidos** que iba a quedarse sin fondos para hacer frente a los pagos de la deuda dos semanas antes, el 3 de diciembre, de acuerdo con las estimaciones iniciales del **Departamento del Tesoro**.

En una carta al Congreso, Yellen explicó que había revisado esos cálculos iniciales tras la aprobación de un paquete legislativo de 1,2 billones de dólares para las infraestructuras del país y había llegado a la conclusión de que el Gobierno tendrá dinero suficiente hasta el 15 de diciembre.

No obstante, advirtió que el flujo de caja que el Ejecutivo tiene a su disposición está sujeto a una “variabilidad inevitable”, por lo que esa fecha podría cambiar de nuevo.

“Para garantizar la confianza plena y el crédito de Estados Unidos, es fundamental que el Congreso aumente o suspenda el límite de la deuda lo antes posible”, argumentó Yellen.

Los desacuerdos entre **demócratas** y republicanos llevaron a EE.UU. al borde de la suspensión de pagos en octubre pasado, aunque el Congreso finalmente logró suspender temporalmente el techo de endeudamiento.

De momento, no ha habido progresos en las negociaciones entre **demócratas y republicanos** para asegurarse de que EE.UU. pueda seguir pagando sus deudas en diciembre; pero los nuevos cálculos de Yellen dan a los dos partidos más tiempo para lograr un acuerdo.

EE.UU. nunca ha tenido que declarar la suspensión de pagos de su deuda nacional, pero estuvo muy cerca en 2011, cuando la mera posibilidad de que eso ocurriera desató el caos en los mercados financieros e hizo que **Standard & Poor's** rebajara la nota de solvencia del país.

Cada cierto tiempo, Estados Unidos se asoma al impago de la deuda nacional, porque, a diferencia de otros países, el Gobierno estadounidense solo puede emitir deuda hasta el límite establecido por el Congreso, que tiene el poder de elevar ese techo según crea conveniente.

Con información de EFE